

#### **4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.**

##### **4.1. INTERPELACIONES.**

MEDIDAS ADOPTADAS PARA EXIGIR AL MINISTERIO DE FOMENTO QUE SE AGILICEN LAS OBRAS DE INFRAESTRUCTURAS DESTINADAS A MEJORAR LAS COMUNICACIONES DE LA REGIÓN Y SU RED VIARIA, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [10L/4100-0005]

##### **Escrito inicial.**

##### PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite ante el Pleno y publicar en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria la interpelación, N.º 10L/4100-0005, formulada por el Grupo Parlamentario Popular, relativa a medidas adoptadas para exigir al Ministerio de Fomento que se agilicen las obras de infraestructuras destinadas a mejorar las comunicaciones de la región y su red viaria.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 30 de septiembre de 2019

EL PRESIDENTE DEL  
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Joaquín Gómez Gómez.

[10L/4100-0005]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

El Grupo Parlamentario Popular, por medio del presente escrito y de conformidad con lo establecido en el artículo 160 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente Interpelación:

##### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Durante el año y medio que duró su último mandato, el Gobierno de Mariano Rajoy dejó en ejecución o adjudicadas tres importantes obras de infraestructura destinadas a mejorar las comunicaciones de la región y su red viaria de alta capacidad.

Dichas obras son el tramo de la Autovía Burgos-Aguilar de Campoo comprendido entre las localidades de Báscones de Valdivia y Pedrosa de Valdelucio; el nudo de autovías de Torrelavega entre Sierrapando y Barreda; y el acceso directo desde la Autovía A-67 al Puerto de Santander.

Durante este último año y medio, tras el éxito de la moción de censura promovida por Pedro Sánchez contra Mariano Rajoy, dichas obras han venido ejecutándose a un ritmo alarmantemente bajo. En concreto, el tramo de autovía entre Báscones de Valdivia y Pedrosa de Valdelucio ya ha superado el plazo de ejecución, pero las obras distan mucho de estar concluidas y al ritmo actual difícilmente podrán entrar en servicio en el transcurso del año 2020. Los trabajos en el tramo Sierrapando-Barreda se han ejecutado tan sólo en un 5%. Los indicadores de obra y la señalítica correspondiente llevan un año instalados, pero apenas se observa actividad. En cuanto a los accesos al Puerto de Raos, el grado de ejecución de la obra es, tan sólo, del 11%.

Además de exigir avances en la tramitación de otras obras que Cantabria viene demandando, y que desde la llegada de Pedro Sánchez al Gobierno de España se encuentran prácticamente paralizados, las instituciones de Cantabria están obligadas a solicitar que los trabajos de ejecución de las obras ya adjudicadas se desarrollen a un ritmo adecuado, y no de la manera en que viene haciéndose.

Por todo ello, se interpela al Gobierno de Cantabria acerca de:

Medidas adoptadas por el Gobierno de Cantabria para exigir al Ministerio de Fomento del Gobierno de España que se agilice la ejecución de las obras de autovía:



- Nudo de comunicaciones de Torrelavega entre Sierrapando y Barreda.
- Accesos desde la A-67 al Puerto de Santander.
- Tramo de la Autovía Aguilar de Campoo-Burgos comprendido entre las localidades de Báscones de Valdivia y Pedrosa de Valdelucio.

Santander, 19 de septiembre de 2019.

Fdo.: Iñigo Fernández García. Diputado del Grupo Parlamentario Popular."